



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
COSOC

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01/2021**  
**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA**  
**COMUNA DE ARICA**

**Celebrada el día martes 16 de marzo del 2021**

En Arica, a 16 días del mes de marzo del 2021 y siendo las 16:08 horas se inicia la Sesión Ordinaria N°01/2021 del COSOC, **PRESIDIDA POR LA SRTA. PRISCILLA AGUILERA CAIMANQUE ALCALDESA (S) Y ANNELIESE NÚÑEZ WILLRICH VICEPRESIDENTA DEL COSOC**, contando con la asistencia de los consejeros Sra. Minerva Acuña Vega, Isabel Cejas Rodríguez, Ximena Marín González, Leda Castillo Quiroga, Verónica Casanova Palma, Verónica Lizama Zagal, Rosa Medina Brañez, Marta Quisbert Olivares, Rita Jamett Vicidomini, Eduardo Ortiz Ortiz, Rosa Icarte Muñoz, Roberto Chura Huanca, Eliberto Lillo Zepeda, Luis Carvajal Carvajal, Jacqueline Bustillos Mamani, Christian Orellana Obreque, Ana Caiconte Arratia, Johanna Luque Chambilla, Maritza Musaja Juli, Francisco Cabrera Núñez, Priscilla Sabando Zamora, Consuelo Ríos Farias, Ricardo Sossa Vásquez.

**Justifican su Inasistencia:**

- Consejeros Sra. Cecilia Navarro Mateluna, Iván Ávila Chacón.

**Inasistentes:**

- Ernestina Silva Villegas, Sergio Guerrero Contreras.

Actúa como Secretario del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Constitutiva, realizada el día Martes 26 de Enero de 2021.**  
**Expone: Sr. Carlos Castillo, Secretario Municipal.**
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°01/2021 realizada el día Viernes 29 de Enero de 2021. (Primera Presentación Plan Regulador)**  
**Expone: Sr. Carlos Castillo, Secretario Municipal.**
- 3.- Nombramiento del Secretario Ejecutivo del COSOC.**
- 4.- Conformación de Comisiones del COSOC.**
- 5.- Solicitud para poner el Nombre de Camila Segovia Segovia, a la Plaza ubicada junto a la Sede de la Junta de Vecinos N°51 "Nueva Esperanza" Calle El Tranque.**
- 6.- Puntos Varios.**

**Primer Punto en Tabla, Aprobación de Acta Sesión Constitutiva, realizada el día Martes 26 de Enero de 2021.**

**Sr. Carlos Castillo:** Señoras (es) consejeras (os), a cada uno de ustedes se les hizo llegar el Acta y quienes tengan observaciones al Acta, sírvanse levantar su mano por favor .

**Sr. Eduardo Ortiz:** Buenas tardes a todos y todas, con respecto al Acta de Constitución me llama la atención, que aparecen 28 Consejeros jurando y en la asistencia figuran 27, esa es la diferencia que no me concuerda y con respecto a la siguiente acta el alcalde señor Gerardo Espíndola comentó de que se ausentará por este tiempo debido a las candidaturas y mi consulta es la siguiente, si los militantes de partidos políticos pueden integrar el COSOC y más aún si el integrante o la integrante del COSOC está en elecciones partidarias, esa es mi consulta señor secretario.

**Sr. Carlos Castillo:** Con respecto a la consulta de los miembros que juramentaron y la asistencia lo revisaremos y rectificaremos el acta si es que hubiese algún error, con respecto a las personas que pertenecen a un partido político la ley no dice nada con respecto a la inhabilidad y en este caso en particular no existe inhabilidad.

**Sr. Iván Sanso:** Buenas tardes a todas y a todos Don Carlos quiero acotar referente al tema de Juramento de los Consejeros, el día de juramentación el señor Sergio Guerrero Contreras no pudo comunicarse vía Meet a esta reunión, pero sí lo hizo por intermedio de WhatsApp y estaba conectado directamente conmigo el cual estaba escuchando toda la reunión, pero hizo su juramento a través de WhatsApp, ya que él se encontraba trabajando en altamar y como usted ya mencionó que se corregirá este detalle, es para aclarar la duda que tenía el consejero Eduardo Ortiz respecto a la juramentación que no coincidía con la asistencia, gracias.

**Acuerdo N°02/2021: Se aprueba por unanimidad Acta Sesión Constitutiva, realizada el día Martes 26 de Enero de 2021.**

**Segundo Punto de Tabla,** Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°01/2021 realizada el día Viernes 29 de Enero de 2021. (Primera Presentación Plan Regulador)

**Expone:** Sr. Carlos Castillo, Secretario Municipal.

**Sr. Carlos Castillo:** Señoras (es) consejeras (os), a cada uno de ustedes se les hizo llegar el Acta y quienes tengan observaciones al Acta, sírvanse levantar su mano por favor.

**Sr. Eduardo Ortiz:** Es importante señores consejeros que todos los ciudadanos y ciudadanas debemos cumplir con la ley y la Constitución en este caso hay una salvedad con respecto al artículo 115 de la Constitución que dice, los planos reguladores deben hacerse en forma armónica y equitativa cosa que no vimos en esta sesión extraordinaria, en segundo lugar está la ley de urbanismo y construcción, en su Artículo 41 establece que la planificación Urbana, debe hacerse conforme a lo que dice la Constitución, es decir, debe hacerse una planificación que pretenda o provoque un desarrollo armónico y sostenible y en tercer lugar también está la ley 19.300, ca cual, la ley de base de medio ambiente indica que todos nosotros debemos procurar y conservar el medio ambiente, situaciones que en el caso de Astilleros de Arica, no es factible, con respecto al tema 13, qué es la expansión hacia el valle de Azapa tampoco es factible y con respecto al número 14, tampoco es factible porque se estaría incumpliendo la ley y la constitución y en el caso especial de Azapa tengan presente señores consejeros, que el Ministro de Bienes Nacionales junto con la Asociación Chilena de Municipalidades, la Asociación Chilena de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales, van a impedir que los loteos brujos sean regularizados, por lo tanto, señores consejeros llamó a que, tengan presente que la reunión extraordinaria N°01 del Plan Regulador, no se nos entregó toda la información a cada uno de nosotros previa y precisa antes de esa reunión, me gustaría escuchar la opinión de otros consejeros, gracias Don Carlos.

**Sr. Carlos Castillo:** Alguna otra observación al acta, no habiendo más observaciones solicitó a los consejeros su voto para la aprobación del acta.

**Acuerdo N°03/2021: Se aprueba por unanimidad Acta Sesión Extraordinaria N°01/2021 realizada el día Viernes 29 de Enero de 2021. (Primera Presentación del Plan Regulador).**

**Tercer Punto de Tabla,** Nombramiento del Secretario Ejecutivo del COSOC.

**Sr. Carlos Castillo:** Según el Reglamento N.º 7, en el Artículo 32º, establece que el señor Alcalde da a conocer el nombre del Funcionario Municipal, quien será el Secretario Ejecutivo del COSOC, por el período que este Consejo dure, el señor Alcalde ha nombrado y designado para este cargo al Señor, Iván Sansó Muñoz, para ejercer el cargo de Secretario Ejecutivo del COSOC, periodo 2021 al 2025, este punto no requiere acuerdo solamente se informa.

**Cuarto Punto de Tabla,** Conformación de Comisiones del COSOC.

## **Debate de Consejeros.**

**Sr. Carlos Castillo:** De acuerdo al Artículo 60° del reglamento N° 7 del COSOC, se tendrán que conformar las siguientes comisiones:

- 1-. Comisión de Salud**
- 2-. Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial**
- 3-. Comisión de Seguridad**
- 4-. Comisión de Educación**
- 5-. Comisión de Medio Ambiente**
- 6-. Comisión del Adulto Mayor**

Se da la palabra a los señores consejeros para que manifiesten en qué comisión les gustaría participar, así para nosotros poder ratificar y una vez formadas las comisiones, puedan reunirse cada una de ellas para elegir al presidente y secretario de cada una de las comisiones.

**Sra. Anneliese Núñez:** Buenas tardes a todos y a todas, gracias Don Carlos, quiero informar que hace un mes atrás aproximadamente, se realizó una reunión técnica con los consejeros nuevos para informarles, en qué consistían las comisiones para tener claro en cada uno de ellos a cuál querían pertenecer.

**Sra. Ximena Marín:** Mi consulta señora vicepresidenta, las comisiones en esta oportunidad podrán unirse para trabajar en conjunto.

**Sra. Anneliese Núñez:** Sí es la idea que las comisiones puedan unirse para trabajar en conjunto cómo se hizo en el período anterior.

**Sra. Ana Caiconte:** Señora vicepresidenta nosotros como ex comisión de medio ambiente hemos estado en comunicación y la mayoría de los que conformamos la comisión en el período anterior queremos seguir trabajando en la misma y también hago la invitación a Don Eduardo Ortiz quien fue el presidente de esta comisión en el período anterior y también hacer la invitación a Don Ricardo Sossa por su vasta experiencia laboral en el ámbito, muchas gracias.

**Sr. Ricardo Sossa:** Muchas gracias Ana María por la invitación a la comisión de medio ambiente y si quiero integrarme a esta comisión, para aportar con todo lo que sé y poder también conocer lo que se hizo en el período anterior.

**Sra. Minerva Acuña:** Buenas tardes a todos, mi pregunta es la siguiente, quiero saber porque ya todas las comisiones están elegidas, esto se hacía anteriormente en una reunión donde todos podíamos opinar y en esta ocasión no se ha hecho, ya que yo quería participar en la comisión de salud y me doy cuenta que ya están todos elegidos.

**Sra. Anneliese Núñez:** Señora Minerva buenas tardes si le encuentro toda la razón anteriormente es así en una reunión la elección de las comisiones quiero que no se malinterprete, lo que se hizo con anterioridad que fue una reunión técnica, porque era una reunión informal, por eso se le llamó reunión técnica para dar a conocer las comisiones a los nuevos integrantes del COSOC y saber cuál les acomoda más, eso no quiere decir que todas las comisiones ya están conformadas, yo estoy dando nombres, porque aquí hay dos personas que trabajan tanto en la Salud Primaria como en la Secundaria directamente como sociedad civil y las llamo a ellas para que puedan integrar la comisión de salud, pero eso no quiere decir y reitero, que ya las comisiones estén listas y conformadas y si usted quiere trabajar en la comisión de salud bienvenida sea, porque con su experiencia como dirigente social nos apoya y nos enseña cada día más, eso es para aclarar este punto que ya lo había mencionado con anterioridad y hacer el llamado a todos los consejeros y consejeras que quieran participar en las comisiones y aclarar bien que no están conformadas aún, muchas gracias.

**Sr. Eduardo Ortiz:** Quiero agradecer la invitación de las consejeras a formar parte de la comisión de medio ambiente a la cual sí aceptó Ya que en periodos anteriores he sido presidente de esta comisión Y lo hago por el interés de Arica porque el CESCO, era poco menos que menospreciado y en ese entonces por unanimidad de todos los consejeros se rechazó la Termoeléctrica, en pleno, por lo tanto, hay valores que tenemos que rescatar respecto a la comisión de salud, yo estoy dispuesto a apoyarlo y quiero que quede en Acta, solicitó que en nuestra próxima reunión se haga presente la Directora del Servicio Municipal de Salud, ya que hace más de 2 años no se presenta en este Cuerpo Colegiado y necesitamos saber cuáles han sido las medidas que se han tomado en este tiempo de pandemia con el Coronavirus por parte de la Salud Municipal.

**Sra. Rosa Icarte:** Me gustaría participar en la comisión de Educación y también aprovechar la oportunidad de plantear a los consejeros en forma muy respetuosa y mi inquietud es poder tratar de formar la comisión de infancia, es un tema que es relevante para el país en el sentido

que tiene Chile con los tratados internacionales y con el enfoque de ir creando una política de derecho con el respeto de todas las personas y en este caso especialmente para los niños y esto requiere un aterrizaje comunal y en el territorio, hay Organizaciones en Arica que hemos tratado de impulsar y que el año pasado y en los últimos cuatro años ha sido un trabajo sistemático que hemos estado realizando con algunas Instituciones y también con la Municipalidad, a fines del año pasado se pudo establecer un modelo de gestión comunal de infancia y eso requiere un aterrizaje también de toda la estructura municipal y obviamente de toda la comunidad ariqueña, entonces sería interesante que lo pudiésemos conocer como Consejeros y pudiésemos realizar algunas acciones, obviamente, me gustaría saber si es que hay personas interesadas pudiéramos verlo acá y que va muy unido con la comisión de Educación en términos de poder ir uniendo esas dos comisiones, esa sería mi petición a este consejo para ver si podemos constituir esta nueva comisión de infancia o ver el nombre que le podemos asignar del niño o la niña u otro nombre que se estime conveniente.

**Sra. Priscilla Sabando:** Buenas tardes a todos y todas, de la misma manera que lo manifesté en la reunión técnica a mí me interesa participar en la comisión de educación y también apoyamos la moción de poder conformar la comisión de infancia en la cual también podríamos trabajar, gracias.

**Sr. Luis Carvajal:** Me gustaría participar en la comisión de vivienda y ordenamiento territorial y también en la de Educación.

**Sr. Francisco Cabrera:** Me gustaría que se incorporará en la comisión de vivienda y ordenamiento territorial y no me puedo comprometer, pero sí me gustaría participar en la comisión de seguridad y me gustaría también poder ver si pudiésemos incorporar la comisión de fiscalización presupuestaria, gracias.

**Sra. Rita Jamett:** Me incorporo a la comisión de salud y a cualquier otra comisión que se necesite reforzar, como la del adulto mayor.

**Sra. Leda Castillo:** Buenas tardes a todos y todas, pido las disculpas correspondientes por ingresar a esta hora la reunión ya que tuve problemas para poder conectarme y estoy atenta a lo que se está conversando, las elecciones de las comisiones a mí me interesa mucho la del adulto mayor, ya que, yo como presidente la unión comunal del adulto mayor los representó y si hay más consejeros interesados en poderme acompañar en esta comisión se los agradecería para que conozcan realmente cómo es el mundo del adulto mayor, gracias.

**Sra. Verónica Lizama:** Buenas tardes, a mí me gustaría integrar la comisión de medio ambiente y también la de salud, ya que hay muchos temas por abordar como por ejemplo el tema del polígono de Polimetales, que es un tema que nos ha afectado a muchos en la comuna de Arica, gracias.

**Sra. Ana Caiconte:** Señora vicepresidenta, en el reglamento que aprobamos nosotros como sociedad civil, con fecha 3 de diciembre del 2019, son sólo 6 comisiones las que figuran, y de acuerdo a nuestro reglamento tenemos que conformar éstas 6 comisiones y no podemos agregar más comisiones y tenemos que basarnos en nuestro reglamento eso es lo que manda en nuestro consejo, gracias.

**Sr. Eliberto Lillo:** Está equivocada mi querida amiga Ana María, porque, el reglamento dice que podemos funcionar con el mismo sistema que tienen los concejales y quiero agregar que me incluyo en la comisión del adulto mayor y también en la de medio ambiente.

**Sra. Jacqueline Bustillos:** Buenas tardes a todos y a todas, yo me interesó en incluirme en las comisiones de medio ambiente y vivienda y ordenamiento territorial, muchas gracias.

**Sra. Maritza Musaja:** Buenas tardes a todos los consejeros y consejeras y me interesaría participar en la comisión de vivienda y ordenamiento territorial y también en la de educación, somos nuevos dentro del COSOC y queremos trabajar en ayuda de la comunidad, muchas gracias.

**Sra. Verónica Casanova:** Buenas tardes a todos yo me inscribo en la comisión de salud.

**Sra. Ximena Marín:** A mí me inscribe por favor en la comisión de salud.

**Sr. Christian Orellana:** Señora vicepresidenta buenas tardes a todos y todas las consejeras presentes, pareciera que la comisión más poblada es la de medio ambiente yo también quisiera sumarme a esa comisión, como segundo punto quisiera apoyar la moción de la consejera Rosa Icarte, de constituir la comisión de infancia y juventud, lo cual se ampara en el Artículo 60° de nuestro reglamento, el cual dice que se podrán constituir comisiones similares a las del concejo municipal y como tercer punto, quisiera proponer la comisión de agricultura y desarrollo rural, que fue uno de los puntos que se tocaron en la reunión técnica que sostuvimos y que nos ampara el Artículo 60° de nuestro reglamento, muchas gracias señora vicepresidenta.

**Sr. Carlos Castillo:** Señora vicepresidenta, sólo señalar a los consejeros y consejeras que no se han inscrito en las comisiones pueden en el transcurso de la semana llamar a nuestro

secretario ejecutivo señor Iván Sansó y después coordinar con el reuniones vía online o presenciales para que puedan elegir al presidente o presidenta secretario o secretaria de cada comisión Y una vez que tengamos toda esa información poder poner en tabla el punto de la conformación de cada comisión para una próxima reunión y en el caso de conformar nuevas comisiones tendrá que ponerse en tabla para definir dentro del Consejo de la sociedad civil para luego ponerlo en tabla para que sea definido y aceptadas estas modificaciones al reglamento en el concejo municipal, sólo eso señora vicepresidenta.

**Sra. Anneliese Núñez:** Muchas gracias señor secretario.

**Sr. Eliberto Lillo:** Quiero agradecer la aclaración al secretario municipal y hacer una acotación referente a la comisión de seguridad pública ya que en esta Comisión se tienen que elegir dos personas para que sean representantes dentro del Consejo de Seguridad de la municipalidad, si el Secretario Municipal pudiese aclararme bien ese punto.

**Sr. Carlos Castillo:** Efectivamente consejero Lillo, es el alcalde quien tiene que citar a una reunión ordinaria o extraordinaria para poder elegir a los consejeros que formarán parte del Consejo de Seguridad Ciudadana.

**Sra. Anneliese Núñez:** Con referente al punto quiero hacer un alcance, en la reunión pasada del Consejo de Seguridad Pública de la municipalidad, el alcalde me solicitó que me hiciera presente en dicha reunión, ya que en ese entonces aún no estaban constituidas las comisiones del COSOC, por ende, me tuve que hacer presente como vicepresidenta para que el COSOC se hiciera presente en dicha reunión.

**Sr. Eliberto Lillo:** Sí, pero hay que regirse por la ley y la ley dice que nosotros tenemos que elegir a las dos personas que nos representarán en el consejo de seguridad pública.

**Sr. Francisco Cabrera:** Solicitó la palabra señora vicepresidenta, le quiero informar al consejo y al Señor Lillo que yo también participe de esa reunión de seguridad y doy fe a lo que dice usted señora vicepresidenta, que usted fue invitada en vista de que las comisiones del COSOC que aún no estaban conformadas, y aprovechó de presentar mi candidatura a esta comisión de seguridad este punto lo quería aclarar ya que no se incurrió en nada ilegal y no se malinterpretan las situaciones que van en pro del COSOC, muchas gracias.

**Quinto Punto de Tabla,** Solicitud para poner el Nombre de Camila Segovia Segovia, a la Plaza ubicada junto a la Sede de la Junta de Vecinos N°51 “Nueva Esperanza” Calle El Tranque.

**Expone:** Karen Medina Marín

**Nota:** Esta exposición se encuentra en los Archivos de Video y Audio de la Secretaría Ejecutiva del COSOC y también se les hizo llegar toda la información al respecto a sus correos electrónicos.

**Sr. Carlos Castillo:** Sometemos a votación la asignación del nombre de Camila Segovia Segovia, a la Plaza ubicada junto a la Sede de la Junta de Vecinos N°51 “Nueva esperanza” Calle El Tranque.

**Acuerdo N°04/2021:** Se aprueba por unanimidad asignación del nombre de Camila Segovia Segovia, a la Plaza ubicada junto a la Sede de la Junta de Vecinos N°51 “Nueva esperanza” Calle El Tranque.

**Sexto Punto de Tabla,** Puntos Varios.

**Sr. Eliberto Lillo:** Tengo 2 puntos varios para exponer, el primer punto, quiero solicitar que se nos envíe el listado de todos los consejeros con sus respectivos correos y números telefónicos, el segundo punto quiero informar que hay un proyecto de ley en la Cámara de Diputados, que indica financiamiento para los miembros del COSOC y fue presentado el 13 de enero del 2020, con una votación de 225 votos a favor y que ahora tiene que pasar al parlamento, eso significa una modificación en la ley 20.500.

**Sra. Leda Castillo:** Señora vicepresidenta mi punto es el siguiente necesito por favor si me pueden imprimir las actas de las reuniones, ya que no tengo una impresora en mi domicilio como para poder tenerla físicamente y en el computador me complica un poco la tecnología.

**Sr. Iván Sanso:** Señora Leda cuente con la impresión de las Actas y de toda la documentación que se le envía a los Consejeros a sus correos y si algún otro Consejero o Consejera también lo requiere por favor avísenme para hacerles llegar en la misma forma que a la Señora Leda.

**Sr. Francisco Cabrera:** Mi punto es elevar una solicitud formal, con respecto a la oficina del COSOC y solicito, que se nos habilite una oficina en el centro, con internet y teléfono y el espacio como para podernos reunir, que sea una oficina central esto se manifestó previamente y que no sea, un lugar alejado y distante como actualmente sucede.

**Sr. Eliberto Lillo:** Apoyó la petición del consejero y le doy las gracias por recordar este punto que es tan importante para nosotros los consejeros ya que muchos nos cuesta llegar hasta dónde está ubicada la oficina actualmente, tiempo atrás estaba muy bien ubicados en el Parque Colón, posterior a eso se nos envió a la calle 18 donde también estamos muy bien ubicado en forma céntrica, pero lamentablemente ingresaron al programa de situación calle y era muy peligrosa para los consejeros el asistir a la oficina, tocando también el punto de que en estos momentos la oficina se encuentra muy retirada y nos cuesta llegar por nuestros propios medios ya que muchos tenemos que tomar más de dos locomociones para llegar hasta la oficina, este tema se habló en reiteradas ocasiones con el alcalde, también con el administrador municipal y el jefe de gabinete y dijeron que darían una pronta respuesta y solución a este problema.

**Sr. Eduardo Ortiz:** Con respecto a tener una oficina está contemplado en la ley que el municipio tiene que entregar las herramientas necesarias para el funcionamiento del Consejo de la sociedad civil Y con respecto a la casa que está al lado del diario La estrella la municipalidad pagó algo así como US 350.000 (dólares), como mencionaba el Consejero Lillo Y como es una casa que va desde la calle San Marcos hasta Yungay encuentro que hay espacio suficiente como para que nuestro secretario tenga su oficina y una sala de reuniones.

**Sra. Anneliese Núñez:** Una consulta para Don Carlos necesitamos enviar alguna carta dirigida al alcalde para solicitar la oficina.

**Sr. Carlos Castillo:** Señora vicepresidenta vamos hacer una carta formal para hacer llegar al alcalde, el requerimiento de los señores consejeros, de una oficina y una sala de reuniones, para que ustedes puedan sesionar con las comisiones correspondientes al COSOC.

**Sra. Jacqueline Bustillos:** Yo vivo en la población Las Brisas y al lado del Hotel El Sol hay una plaza y teníamos entendido que esa plaza se iba a mejorar, ya han pasado dos años desde que se dijo que se repararía y en estos momentos esa plaza es foco de alcoholismo y drogadicción, mi consulta es si tenemos que hacer o enviar una carta al alcalde para ver si el mejoramiento de esta Plaza está dentro de algún proyecto.

**Sr. Carlos Castillo:** Todas las peticiones que formulen los señores consejeros en esta reunión son enviadas al señor alcalde para que tome conocimiento y de respuesta, en este caso con el secretario ejecutivo formularemos los oficios correspondientes para hacerlos llegar al alcalde.

**Sra. Leda Castillo:** Quiero apoyar la solicitud que hizo el consejero Cabrera Nuestra oficina tiene que quedar en un sector central y con todos los implementos que necesite, para que nuestro secretario ejecutivo pueda realizar su trabajo.

**Sra. Rosa Medina:** Mi consulta es la siguiente, quiero saber cuándo podría visitarnos la directora del Hospital, para saber en qué pie está el asunto de Polimetales, ya que la población los industriales se está mitigando y reparando con dineros que existían para los Polimetales, pero con el movimiento de tierras hay gente que se está enfermando más.

**Sra. Anneliese Núñez:** Consejera, le informo que notificar para invitar a la directora del hospital a una reunión con el COSOC es demasiado difícil, pero yo me pondré en contacto con usted directamente, para poder ver el tema, ya que constantemente tengo reuniones con ella en el hospital.

**Sr. Carlos Castillo:** Señores Consejeros siendo las 17:48 horas damos termino la sesión ordinaria N°01/2021 del Consejo, por su asistencia muchas gracias.



*CCG*  
**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**